

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 17 DE Junio DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/069/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Cómputos Distritales	Tipo de Participación: Apoyo para captura del cómputo
--------------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión:
8 de Junio, distrito X 47 de Junio

Actividades realizadas:
Se realizaron actividades de soporte para la captura y desarrollo del cómputo.

Resultados obtenidos:
Se logro apoyar al personal del distrito para poder solventar sin mayor problema el cómputo distrital.

Contribuciones a la Institución:
Contribuir en el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral.

Conclusión:
Se logro llevar a cabo de manera correcta el proceso del cómputo distrital.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Javier Rojas

C. JAVIER ALEJANDRO ROJAS LARA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DEL AREA DE SISTEMAS